

VASCOIN S.A.

INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VASCOIN S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2012.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe de la gestión que he realizado como Gerente, correspondiente al ejercicio contable 2012.

La Actividad económica de la empresa es la Venta al por Mayor y Menor de Madera, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2012 VASCOIN S. A., ha realizado sus operaciones económicas, comerciales y contables en estricto apego a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a Estados Financieros, me permito manifestar que se ha procedido a elaborar en cumplimiento de todo lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, además hago presente ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad económica vigente, es un negocio en marcha.

INGRESOS Es de mencionar que los ingresos en este año se ubican en \$ 47.086,08, valores que son producto de las transacciones de la actividad económica que se realiza, indicando además, que la información ha sido conciliada mes a mes y reportada al Servicio de Rentas Internas a través de la declaraciones mensuales que ley se debe realizar, además de los anexos correspondientes.

COSTOS Y GASTOS, en el presente período suman \$ 100.030,23, valores que deducidos de los ingresos, más las correspondientes provisiones de los beneficios, genera una pérdida, valor que disminuye el patrimonio de la empresa.

PATRIMONIO, Disminuyó, por cuanto en el ejercicio económico 2012, la pérdida contable es de \$96.977,75, monto del cual se parte para realizar la Contribución Tributaria, conforme establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en su artículo 46 y provisionar el Impuesto a la Renta del ejercicio contable 2012, además, de los rubros correspondientes a los beneficiarios que por ley corresponde y que están registrados en el Estado de Resultado Integral más el Estado de Situación Financiera y, una vez que sean aprobados los Estados Financieros por la junta general de accionistas, serán remitidos a los organismos de control que correspondan.

De igual manera, debe resaltar que VASCOIN S. A., se ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio 2012, siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con sus colaboradores, trabajadores y con terceros, por tanto se encuentra al día en todos sus compromisos contractuales.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros y sus anexos, para que sean analizados y se hagan las observaciones que correspondan.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

LEANDRO ENRIQUE PULIDO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 28 del 2013